

# Plan estratégico 2027-2031: Preguntas frecuentes sobre la concesión de subvenciones

Actualizado en junio de 2026

## Acerca del nuevo plan estratégico

### ¿Qué se aprobó el 26 de mayo de 2026?

La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Plan Estratégico 2027-2031, un marco quinquenal que orientará todas las futuras decisiones en materia de financiación, colaboraciones y políticas. Elaborado a lo largo de 10 meses con las aportaciones de ocho sesiones de consulta a la comunidad celebradas en todo el valle de Coachella, sustituye al plan anterior para el periodo 2021-2026. El plan completo y la documentación de apoyo están disponibles en [dhcd.org/Strategic-Plan](https://dhcd.org/Strategic-Plan).

### ¿Cómo organiza el nuevo plan su trabajo?

El Plan Estratégico se articula en torno a cuatro pilares interconectados, cada uno de ellos diseñado para impulsar la salud de la comunidad de manera distinta. Aunque los cuatro pilares contribuyen a la misión general del Distrito, algunos ofrecen oportunidades directas de financiación y asociación, mientras que otros se centran en convocar a las partes interesadas, promover soluciones políticas, aprovechar los datos o reforzar el cambio en sistemas:

Pilar	Nombre	Papel en la estrategia
Pilar 1	Desarrollo de la mano de obra	Financiamiento directo principal mediante subvenciones
Pilar 2	Concienciación y acceso	Financiamiento directo principal mediante subvenciones
Pilar 3	Establecer alianzas	Asociaciones y fondos movilizados
Pilar 4	Basado en datos	Infraestructura: no es un pilar de financiamiento

Los pilares 1 y 2 concentran las subvenciones directas del DHCD. El pilar 3 se centra en las asociaciones estratégicas y en la movilización de fondos junto con otros. El Pilar 4 consiste en la creación de una infraestructura de datos interna y externa y no constituye un pilar de financiación.

### ¿Se mantendrán estos pilares fijos a lo largo de la vida del plan?

Los cuatro pilares proporcionan un marco estratégico duradero, pero las prioridades dentro de cada pilar están diseñadas intencionalmente para evolucionar. A medida que cambien las necesidades de salud de la comunidad, surjan nuevos datos y cambie el panorama del Valle de Coachella, el DHCD adaptará sus estrategias de subvenciones y asociaciones para mantenerse proactivo. Los pilares definen cómo trabajamos y en qué invertimos; dentro de ellos se guiarán por las prioridades sanitarias más acuciantes de la comunidad en cada momento.

### ¿En qué se diferencia del plan estratégico anterior?

El plan 2021-2026 designó los Objetivos 2, 3 y 6 como áreas prioritarias para la concesión de subvenciones. El nuevo plan los reestructura en cuatro pilares e introduce objetivos e iniciativas. También hace una clara distinción entre donde lidera el DHCD con subvenciones directas (Pilares 1 y 2) y donde lidera con asociaciones y coinversión (Pilar 3). Esta distinción refleja una elección estratégica deliberada: el DHCD se ha comprometido a actuar como un amplificador de los sistemas de salud mediante el uso de sus recursos, asociaciones e infraestructura de datos para mover la aguja en la salud de la comunidad de formas que van más allá de cualquier subvención individual. En lugar de responder reactivamente a las propuestas, DHCD está construyendo un enfoque proactivo y coordinado que alinea las inversiones entre los socios y sostiene el impacto a largo plazo en todo el Valle de Coachella.

## Impacto en la concesión de subvenciones

### Pilares 1 y 2 - Principales ámbitos de subvención

#### ¿Qué tipos de necesidades sanitarias financia el DHCD en el marco de los Pilares 1 y 2?

Los pilares 1 y 2 son los principales para la concesión de subvenciones. El Pilar 1 (Desarrollo de la mano de obra) apoya los esfuerzos para crear y mantener una mano de obra sanitaria equitativa, centrándose en el crecimiento de la reserva de profesionales de atención primaria, de atención especializada y de salud conductual que atienden a los residentes del Distrito. El Pilar 2 (Concienciación y Acceso) apoya los esfuerzos para garantizar que los residentes conozcan y accedan a los servicios sanitarios que necesitan, con especial atención a la reducción de las barreras para las poblaciones desatendidas.

Las áreas de interés específicas dentro de estos pilares se conformarán a partir de la evolución de los datos de salud de la comunidad, de las aportaciones de los residentes y de las lagunas identificadas mediante la infraestructura de datos del DHCD. Se anima a las organizaciones a fundamentar sus propuestas en cómo su trabajo aborda las necesidades actuales y documentadas del Distrito.

#### ¿Son los pilares 1 y 2 los más prioritarios para las solicitudes de subvención?

Sí. Los pilares 1 y 2 indican dónde el DHCD concentrará la inversión directa en subvenciones durante el periodo 2027-2031. Las organizaciones cuyo trabajo esté en consonancia con la formación de personal sanitario o la ampliación del acceso a la atención sanitaria deben esperar que estos pilares sirvan de base para acceder a oportunidades de financiación más competitivas. El Distrito prevé reabrir su portal de solicitudes de subvenciones a principios de 2027.

### Pilar 3 — Asociaciones y fondos movilizados

#### ¿Cuál es la función del Pilar 3 y en qué se diferencia de los Pilares 1 y 2?

El Pilar 3 (Establecer alianzas) no es un pilar primario de subvención directa. En este caso, el papel del DHCD consiste en actuar como socio estratégico y coinversor, convocando a las organizaciones, aunando esfuerzos y movilizando fondos junto a otros, en lugar de liderar la concesión de subvenciones. Este pilar aborda los determinantes sociales de la salud que conforman el bienestar de la comunidad, y el DHCD ve aquí su mayor valor como amplificador de los sistemas de salud.

Las estrategias de asociación del pilar 3 evolucionarán al ritmo de las prioridades sanitarias cambiantes de la comunidad. El DHCD evaluará continuamente la evolución de las

necesidades sociales determinantes y buscará colectivamente oportunidades de financiación específicas que aborden las deficiencias críticas, fortalezcan las condiciones de la comunidad y mejoren los resultados sanitarios.

## Pilar 4 - Infraestructura de datos

### ¿Qué es el Pilar 4 y por qué es importante para las organizaciones externas?

El Pilar 4 (Basado en datos) no es un pilar de financiación. Se centra en la creación de la infraestructura de datos necesaria para que el DHCD y sus socios tomen decisiones mejor informadas, tanto interna como externamente. Esto incluye fortalecer la forma en que el DHCD mide y comunica su impacto, y permitir que los socios y partes interesadas accedan a datos de salud oportunos y relevantes para el Valle de Coachella.

A medida que esta infraestructura madure, desempeñará un papel directo en la identificación de las prioridades de salud de la comunidad que justifiquen una mayor inversión, lo cual informará sobre cómo evolucionan con el tiempo las áreas de interés dentro de los Pilares 1, 2 y 3.

### ¿Se enfrentarán los beneficiarios a nuevos requisitos de información con el nuevo plan?

Uno de los objetivos principales del Pilar 4 es integrar expectativas coherentes para la presentación de informes sobre resultados e impacto en todas las relaciones de financiación del DHCD. En el futuro, los beneficiarios deberían anticipar unos parámetros de medición más claramente definidos. El DHCD comunicará los detalles específicos a los solicitantes y beneficiarios actuales a medida que avance la implementación.

## Transición y proceso de concesión de subvenciones

### ¿Cuándo entra en vigor el nuevo plan estratégico?

El Plan Estratégico 2027-2031 entra oficialmente en vigor el 1 de julio de 2026. Sin embargo, se prevé que el próximo ciclo completo de subvenciones del nuevo plan se abra a principios de 2027. Este periodo de transición permite al personal del DHCD y a la Junta garantizar un proceso bien estructurado y alineado con el nuevo marco. Se anima a las organizaciones a aprovechar este tiempo para revisar el nuevo plan.

### ¿Cuál es el presupuesto de la subvención para el AF 2026-2027?

La Junta ha aprobado un presupuesto de subvención de 10 millones de dólares para el año fiscal 2026-2027 (de julio de 2026 a junio de 2027). Esto representa un aumento significativo de la capacidad anual de concesión de subvenciones del DHCD y refleja el compromiso de la organización de acelerar el impacto en la salud de la comunidad a medida que se adentra en el nuevo periodo del plan estratégico. En los próximos meses se darán a conocer más detalles sobre cómo se asignarán estos fondos en los distintos ciclos de subvención.

### ¿Quién puede solicitar subvenciones?

La elegibilidad no ha cambiado. Entre las organizaciones elegibles se incluyen organizaciones sin ánimo de lucro 501(c)(3), organizaciones exentas de impuestos, entidades gubernamentales, entidades tribales, organismos públicos, FQHC y clínicas locales que atienden directamente a los residentes del Desert Healthcare District. Excepto para los beneficiarios de minisubvenciones, se requieren estados financieros auditados actualizados. Todas las solicitudes de subvención deben abordar los objetivos del nuevo plan estratégico. No se admiten personas físicas, campañas de recaudación de fondos, actividades políticas ni la amortización de deudas.

### **¿Puedo reunirme con el personal del DHCD para hablar sobre mi solicitud?**

En virtud de la ley AB-2019 de California, están prohibidas las reuniones individuales entre los solicitantes de subvenciones y los miembros de la Junta Directiva, los funcionarios o el personal del Distrito fuera del proceso establecido para la concesión de subvenciones. No obstante, una vez presentada la solicitud inicial, el personal del programa de subvenciones del Distrito podrá prestar asistencia técnica a los solicitantes que así lo soliciten.

### **¿Dónde puedo leer el plan estratégico completo y los documentos de apoyo?**

Todos los documentos están disponibles en [dhcd.org/Strategic-Plan](https://dhcd.org/Strategic-Plan), incluido el plan estratégico 2027-2031 completo, el informe estratégico, el informe de descubrimiento, el informe de sostenibilidad financiera, el informe de compromiso con la comunidad y las definiciones del plan.

**¿Preguntas?** Póngase en contacto con el Desert Healthcare District a través de [info@dhcd.org](mailto:info@dhcd.org).